

## ERA4Health – NanoTecMec Call 2024

### INFORMACIÓN GENERAL:

En esta ocasión nos centramos en el Infoday sobre la nueva convocatoria lanzada por el partenariado ERA4Health para el año 2024: “NanoTecMec –Nano and advanced technologies for disease prevention, diagnostic and therapy” que tuvo lugar el 21 de noviembre de 2023.

### 1. Convocatoria NanoTecMec

El partenariado [ERA4Health](#) lanza una nueva convocatoria, con el objetivo de financiar proyectos que aborden las necesidades europeas en materia de salud pública. Esta nueva convocatoria se centra en financiar proyectos de investigación transnacionales que propongan enfoques innovadores en el área de la nanomedicina. En concreto, temas relacionados con la medicina regenerativa, diagnósticos y nanoterapia. Con ello se propone conseguir que científicos de diferentes países colaboren compartiendo su experiencia en el campo de la nanomedicina.

- **Apertura:** 21 de noviembre de 2023.
- **Cierre:** al tratarse de una convocatoria que tiene lugar en dos fases, el 30 de enero de 2024 (16:00h, Bruselas) es la fecha límite para las pre-propuestas. En caso de que la pre-propuesta pase a la siguiente fase, el 13 de junio de 2024 (16:00h, Bruselas) es la fecha límite para enviar las propuestas completas.
- **Presupuesto:** 17,7 M €
- **15 países participantes:** Bélgica, Estonia, España, Francia, Holanda, Israel, Italia, Letonia, Lituania, Noruega, Polonia, Portugal, Rumania, Eslovaquia, Taiwán.
- **3 regiones europeas participantes:** Bruselas-Valonia, Flandes y Andalucía.

Countries	Funding organisations	Acronym	Contribution (€)
Belgium	Fund for Scientific Research-FNRS	F.R.S.-FNRS	300 000
Belgium	The Research Foundation - Flanders	FWO	700 000
Estonia	Estonian Research Council	ETAG	150 000
France	French Research Funding Agency	ANR	2 000 000
Israel	Ministry of Health	CSO-MOH	320 000
Italy	Ministry of Health	IT MOH	1 500 000
Italy	Italian Ministry of Universities and Research	MUR	1 000 000
Latvia	Latvian Council of Science	LCS	600 000
Lithuania	Research Council of Lithuania	LMT	300 000
Norway	The Research Council of Norway	RCN	1 600 000
Poland	National Centre for Research and Development	NCBR	1 250 000
Portugal	Foundation for Science and Technology	FCT	500 000
Romania	Executive Agency for Higher Education, Research, Development and Innovation Funding	UEFISCDI	1 000 000
Slovakia	Slovak Academy of Sciences	SAS	240 000
Spain	State Research Agency	AEI	1 000 000
Spain	Regional Ministry of Health and Consumer Affairs of Andalusia	CSCJA	250 000
Spain	Institute of Health Carlos III	ISCIII	1 600 000
Taiwan	National Science and Technology Council	NSTC	810 000
The Netherlands	Dutch Research Council	NWO	2 600 000

*Debe ser una investigación holística y multidisciplinar, que incluya varios enfoques, tales como:*

- Debe investigar al menos uno de los siguientes factores: medicina regenerativa, diagnóstico o nanoterapia. Será posible investigar también otras tecnologías innovadoras siempre que estas complementen o se combinen con nanotecnologías, por ejemplo: micro y nanotecnología, materiales avanzados, biotecnología, sistemas de manufactura avanzada...
- Será preferible que los estudios sean 3D, celulares o modelos de pacientes frente a modelos animales. Asimismo, se permiten los estudios in vitro, in silico y estudios clínicos pequeños hasta la fase 2.

- Los proyectos se pueden dividir en 2 categorías, en base a su TRL:
  - **Proyectos de innovación aplicada a la investigación (TRL 3-4):** pruebas de concepto para aplicaciones innovadoras mediante el uso de investigación analítica/experimental o implementación/integración de componentes, así como test en laboratorio.
  - **Proyectos con alto potencial de aplicación en el corto/medio plazo (TRL 5-6):** estos proyectos están más cerca de poder introducirse al mercado, consistentes en validación/simulaciones de prototipos en laboratorios con entornos realistas.
- Los proyectos deberán tener un TRL entre 3-6, pero se puede realizar excepciones. Se pide que los proyectos se adapten a las características de la convocatoria y por lo tanto, podrán avanzar como máximo 2 TRL en todo el proceso.

#### **Condiciones generales:**

- La duración inicial prevista para los proyectos es de 36 meses
- Los proyectos deberán demostrar el impacto potencial que pueden tener en la salud, la economía y en el ámbito político.
- Considerar posibles moderadores de los efectos, como la edad, el sexo, el género, el origen étnico u otros factores (sociodemográficos)
- Utilizar cohortes existentes, si procede. En caso contrario, debe explicarse por qué no se utilizan cohortes existentes.
- *Seguir los principios de la Investigación e Innovación Responsables (RRI).*

**La descripción detallada de la convocatoria, así como los requisitos a cumplir para poder participar en la misma, pueden encontrarse en el texto de la convocatoria disponible en la web del partenariado ([Link](#)). La grabación de la sesión y la presentación utilizada pueden verse [aquí](#).**

## **2. Elegibilidad**

Los criterios de elegibilidad a tener en cuenta para la convocatoria son los siguientes:

- Tipos de entidades elegibles:
  - A. Academia - equipos de investigación que trabajan en universidades, otras instituciones de enseñanza superior o institutos de investigación;
  - B. Sector clínico/sanitario: equipos de investigación que trabajan en hospitales/sanidad pública y/u organizaciones sanitarias;
  - C. Empresas: empresas privadas de todos los tamaños;

D. Otras partes interesadas: organizaciones de ciudadanos/pacientes, escuelas, municipios, ONG.

• Consortio:

- Cada consorcio deberá incluir un miembro de al menos 2 de las 3 categorías A/B/C (Academia/Sector sanitario/Empresas)
- Un mínimo de 3 socios elegibles y un máximo de 5 de al menos tres países participantes en la convocatoria. No se aceptarán más de dos socios de un mismo país en el consorcio.

Minimum of 3 eligible partners }  
Maximum of 5 eligible partners } From 3 different countries participating in the call

No more than 2 eligible partners from the same country (exceptions according to national rules possible!)

- El número máximo de socios admisibles puede aumentarse hasta 6 o 7, si se incluye uno o dos socios, respectivamente, de los siguientes países: Eslovaquia, Letonia y Lituania.
- Aparte de los 6/7 socios de consorcio, se pueden incluir un máximo de dos colaboradores por consorcio. Los colaboradores son socios autofinanciados que no soliciten fondos para esta convocatoria (socios de países no financiadores o socios que no son financiables). Quedando así los requisitos resumidos en la siguiente tabla:

### Size of the consortium:

Number of partners requesting funding (eligible partners)	3-5	6	7
Partners from underrepresented countries	No constraints	At least 1	At least 2
Maximum number of collaborators	2	2	2



ERA4Health Partnership 10

Info session on the Joint Transnational Call "Modulation of brain ageing through nutrition and healthy lifestyle (NutriBrain)

10/11/2023



Co-funded by the European Union

- Cada entidad es financiada a través de la agencia financiadora de su país, por lo que los costes subvencionables y las normas de financiación pueden variar según las organizaciones financiadoras.
- Cada socio puede presentar un máximo de dos propuestas, o una sola propuesta en caso de ser coordinador.

### 3. Financiación en España

En el caso de las **entidades sin ánimo de lucro**, los aspectos a tener en cuenta para esta convocatoria son (AEI):

- Presupuesto total = 1.000.000€
- Presupuesto máximo por propuesta NO coordinada por un socio español (incluyendo gastos indirectos – 25%):
  - Máximo 175.000€ al socio. En este caso solamente puede haber un socio español en el consorcio.
- Presupuesto máximo por propuesta coordinada por un socio español (incluyendo gastos indirectos – 25%):
  - Máximo 275.000€ por socio si el coordinador es el único socio español.
  - Máximo 325.000€ por socio en caso de haber otro socio español, aparte del coordinador.
- Se prevé financiar entre 6 y 8 proyectos
- Duración del proyecto: 36 meses
- Punto nacional de contacto: María Gavira (Era4Health@aei.gob.es)

Para las demás entidades, hay otra agencia financiadora, cuyos aspectos a tener en cuenta para esta convocatoria son (ISCIII):

- Presupuesto total = 1.600.000€
- Presupuesto máximo por propuesta NO coordinada por un socio español (incluyendo gastos indirectos – 25%):
  - Máximo 220.000€ por socio si solamente hay un socio español en el consorcio
  - Máximo 275.000€ por socio si hay dos socios españoles en el consorcio
- Presupuesto máximo por propuesta coordinada por un socio español (incluyendo gastos indirectos – 25%):
  - Máximo 320.000€ por socio si el coordinador es el único socio español.
  - Máximo 400.000€ por socio en caso de haber otro socio español, aparte del coordinador.
- Se prevé financiar entre 5 y 6 proyectos
- Duración del proyecto: Entre 24 y 36 meses
- Punto nacional de contacto: Astrid Valencia Quiñónez ([ma.valencia@isciii.es](mailto:ma.valencia@isciii.es))

Esta iniciativa ha sido lanzada por la **Dirección General de Acción Exterior de Gobierno de Navarra** para el impulso de la presencia activa de la Comunidad Foral en redes y partenariados de la Unión Europea.

Coordinada por:



En colaboración con:



Si necesita más información, contacta con:

[eduard.melnicenco@aditech.com](mailto:eduard.melnicenco@aditech.com)